



**RESOLUCIÓN NÚMERO 002063 DE 2017
"POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO"**

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, D.C., en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C. y el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo Directivo del IDU,


RESUELVE:

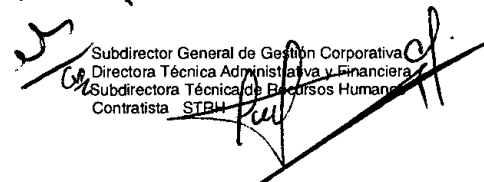
ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a partir del 2 de mayo de 2017 a **ANGELA YAMILE OSORIO SOCHA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.632.892, quien actualmente ocupa el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 06 de la Subdirección Técnica de Recursos Físicos del Instituto de Desarrollo Urbano, del cargo de **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 01** de la **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS FÍSICOS** de la **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA**, mientras se provee el cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veintiocho día(s) del mes de Abril de 2017.


YANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN
DIRECTORA GENERAL

 Carlos Humberto Moreno Bermúdez
Alba Clemencia Rojas Arias
Adriana Carolina Piedrahita Arévalo
Aleyda Salamanca Fonseca


Subdirector General de Gestión Corporativa
Directora Técnica Administrativa y Financiera
Subdirectora Técnica de Recursos Humanos
Contratista STBH